

INFORME FINAL DEL SISTEMA DE
GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD
DEL PROGRAMA DE DOCTORADO
INTERUNIVERSITARIO
EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

CURSO ACADÉMICO 2021 – 2022



INFORME FINAL DEL SGIC DEL PROGRAMA DE DOCTORADO
INTERUNIVERSITARIO EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA
CURSO ACADÉMICO 2021 - 2022

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del Programa de Doctorado es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los doctorandos de nuevo ingreso y su relevancia, resultados del programa de doctorado, calidad de la enseñanza, satisfacción de los grupos de interés, calidad de la movilidad, inserción laboral, seguimiento de la titulación y plan de mejoras.

El Programa de Doctorado en Historia Contemporánea es un título conjunto impartido por la Universidad de Cantabria; la Universidad Autónoma de Madrid; la Universidad Complutense de Madrid; la Universidad de Santiago de Compostela; la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea; la Universitat de València (Estudi General) y la Universidad de Zaragoza, en la que recae la coordinación interuniversitaria.

Este informe recoge los datos de los que se dispone hasta la fecha relativos a la Universidad de Cantabria.

Consideraciones lingüísticas: Todas las denominaciones relativas a los órganos de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria, a sus titulares e integrantes y a los miembros de la comunidad universitaria, así como cualesquiera otras que en la normativa presente se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo del titular que los desempeñe, o de aquel a quien dichas denominaciones afecten. Cuando proceda, será válida la cita de los preceptos correspondientes en género femenino.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2021 - 2022, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes. Asimismo, todos los índices de medición de encuestas han sido obtenidos conforme al rango de valores 0 a 5.

2. RESPONSABLES DEL SGIC DE DOCTORADO

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad de la EDUC (actualizada a 14 de junio de 2023).

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UC	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Director	Francisco Javier Azcondo Sánchez
Subdirector	Borja Alonso Oreña
Personal de Administración y Servicios (Administradora de la EDUC)	Laura Miguélez Fernández
Directora del Área de Calidad y Prospectiva	M ^a Dolores Ortiz Márquez
Representante Programa de Doctorado	Manuel Álvarez Guerra
Representante Programa de Doctorado	Jorge Rodríguez Hernández
Representante Programa de Doctorado	Fernando Igor Gutiérrez Zugasti
Representante Programa de Doctorado	Eduardo Vázquez de Castro
Representante Programa de Doctorado	Pablo García Fernández
Representante Programa de Doctorado	Ignacio Varela Egocheaga
Directora del Departamento de Postgrado y Especialización del CSIC	Carmen Simón Mateo*
Representante doctorandos	Gonzalo Moral Real**
Coordinador Técnico de Org. y Calidad	Pedro Gil Sopeña
Representante de los egresados	Andrés del Castillo Martín

Se hace extensible la invitación a la Comisión de Calidad a:

- Los Técnicos de Calidad de la EDUC asignados a cada Programa de Doctorado.

*Álvaro Rada Iglesias actuará en representación del CSIC (entidad colaboradora de la EDUC) cuando no pueda asistir personalmente la Directora del Departamento de Postgrado y Especialización del CSIC.

**Suplente: José Antonio Abarca González

La Comisión de Calidad de la Escuela de Doctorado de la UC es el órgano encargado de promover la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en los programas de doctorado, implementar los procedimientos del SGIC y analizar toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria.

Este informe ha sido elaborado por las siguientes personas:

- Andrés Hoyo Aparicio (Coordinador del Programa)
- Laura Martínez Cuesta (Técnica de Organización y Calidad)

3. ACCESO, ADMISIÓN Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Indicadores sobre acceso y admisión.

Nº	INDICADOR	SI	NO
1	Los criterios de admisión al programa de doctorado son públicos	X	
2	Los criterios de admisión al programa de doctorado se publican con antelación a la apertura del periodo de matrícula del curso académico	X	
3	Los criterios de admisión cumplen con la normativa de aplicación	X	
4	Los criterios de admisión concuerdan con los establecidos en la Memoria Verifica	X	
5	Los complementos formativos, en caso de ser necesarios, se aplican según lo recogido en la Memoria Verifica	X	
6	El perfil de ingreso al Programa de Doctorado mantiene su relevancia y actualización	X	

La admisión al Programa Interuniversitario de Doctorado en Historia Moderna en la Universidad de Cantabria (en lo sucesivo UC) es responsabilidad de la Comisión Académica del Programa, que se rige por el RD 99/2011 y sus modificaciones posteriores, así como por la Normativa de Gestión Académica de los Estudios de Doctorado regulados por RD 99/2011.

La información relativa a los criterios de admisión y a los requisitos de acceso al título se adapta a la normativa aplicable y coincide con la información recogida en la memoria de verificación. Esta información es pública (con anterioridad al proceso de preinscripción) y accesible en las páginas web del título y del Programa (<https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-historia-contemporanea/preinscripcion-y-requisitos>).

El Programa no contempla que los investigadores en formación de nuevo ingreso requieran cursar complementos formativos. El perfil de ingreso recomendado establece que los doctorandos posean capacidades y conocimientos relacionados con las técnicas y métodos historiográficos y de las ciencias sociales; con el autoaprendizaje y manejo de la información; con la iniciación a la investigación histórica y con el conocimiento de idioma.

4. CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

Tabla 3. Calidad de la formación transversal del curso 2021-2022. Cursos presenciales

Nº	Ítem	Historia Contemporánea	Artes y Humanidades	Total UC
PARTICIPACIÓN		33%	46%	32%
1	Considero suficiente la duración del curso.	-	4,27	4,23
2	El horario del curso resulta apropiado.	-	4,64	3,89
3	El nivel de los contenidos es adecuado.	-	4,64	4,32
4	La documentación aportada es clara y la considero útil.	-	4,55	4,23
5	Las condiciones del aula son apropiadas.	-	4,18	4,29
6	La organización del curso ha sido adecuada.	-	4,73	4,32
7	El curso ha cumplido con mis expectativas.	-	4,18	4,23
MEDIA		-	4,45	4,21

Tabla 4. Calidad de la formación transversal del curso 2021-2022. Cursos Online

Nº	Ítem	Historia Contemporánea	Artes y Humanidades	Total UC
PARTICIPACIÓN		27%	35%	34%
1	La organización del curso ha sido adecuada.	3,56	4,07	4,35
2	Considero suficiente la duración del curso.	3,50	4,10	4,33
3	Los materiales aportados son claros y de utilidad.	3,33	3,96	4,24
4	El seguimiento y tutorización del profesor/a.	4,33	4,14	4,40
5	El uso de la plataforma ha sido fácil y sencillo.	4,20	4,35	4,55
6	El diseño y metodología del curso se adaptan a la docencia <i>online</i> .	4,20	4,03	4,41
7	Considero que los contenidos serán de utilidad para mi carrera investigadora.	2,70	3,42	4,08
8	La evaluación del curso ha sido apropiada.	4,20	4,22	4,40
9	El curso ha cumplido con mis expectativas.	3,00	3,53	4,10
MEDIA		3,67	3,98	4,32

Calidad de las ponencias

4,09

En el curso 2021-2022 la Formación Transversal ofrecida por la Escuela de Doctorado mantuvo la estructura de cursos anteriores, dividiendo la formación en formación transversal básica y avanzada. En concreto, la formación básica siguió constando de 40 horas de las cuales 6 continuaron siendo obligatorias y comunes para todos los doctorandos (bloque I) y 34 de libre elección (bloque II); mientras que la formación avanzada continuó requiriendo que los doctorandos realizaran 3 horas comunes y obligatorias para todos (bloque I) y 37 de libre elección (bloque II).

Organización y contenido:

Durante el curso 2021-2022, además de dos ediciones de cada uno de los cursos obligatorios, se ofertaron 41 cursos de nivel básico (10 de la Competencia I, 14 de la Competencia II, 7 de la Competencia III, 7 de la Competencia IV y 3 de la Competencia V); lo que supone 8 cursos más que en el curso 2020-2021. En cuanto a la formación avanzada, se ofertaron un total de 16 cursos (5 de la Competencia I, 7 de la Competencia II y 4 de la Competencia III), un curso más que en la edición previa. Trasladando esto al número de inscripciones, hubo 193 matrículas en cursos presenciales y 2.116 matriculaciones en cursos online.

En lo referente a la modalidad de impartición, la mayor parte de los cursos se impartieron en formato virtual (síncrono o asíncrono). El principal motivo para mantener una amplia oferta virtual, por la cual se había apostado fuertemente a raíz de la pandemia, fue la buena acogida de los cursos virtuales por parte de los doctorandos, quienes manifestaban su interés por la formación virtual al facilitarles la conciliación con el resto de responsabilidades profesionales y personales.

Por otro lado, se mantuvo la oferta de cursos en inglés para seguir potenciando las competencias lingüísticas de los doctorandos y para dar respuesta a la demanda de aquellos doctorandos cuyo lenguaje de trabajo es el inglés. En concreto, se ofertaron 9 cursos de nivel básico (tres más que en la edición anterior) y 3 de nivel avanzado en inglés (dos más que en el año anterior).

Cabe señalar que cuatro de los nueve cursos básicos de formación transversal se ofertaron de forma conjunta para doctorandos de la alianza EUNICE, además de para los doctorandos de la UC, a la cual pertenece la Universidad de Cantabria. En concreto, los cursos que se ofertaron de forma conjunta fueron los siguientes:

- What is science? Carnap's logical empiricism
- What is science? Popper's falsificationism
- What is science? Kuhn's paradigms and revolutions
- Scientific communication on Internet: creation of web pages, blogs and personal branding

De forma complementaria a los cursos organizados por la EDUC internamente, se mantuvo la oferta conjunta de formación con el Consorcio G9.

El primero de los programas era un ciclo de 18 webinars semanales de una hora de duración impartidos en inglés:

Webinar	Date
Identifying the key sell in your research	02/03/2022 - 17.00 (Peninsular time)
Planning and managing the research process	09/03/2022 - 17.00 (Peninsular time)
Researcher well being and imposter syndrome	16/03/2022 - 17.00 (Peninsular time)
What to do when research goes wrong	23/03/2022- 17.00 (Peninsular time)
Publication Ethics	30/03/2022 - 17.00 (Peninsular time)
Effective public speaking	06/04/2022 - 17.00 (Peninsular time)
Planning for an academic conference	20/04/2022 - 17.00 (Peninsular time)
Performing well in an academic interview	27/04/2022 - 17.00 (Peninsular time)
Peer review: How to do it and survive it to get your papers published?	04/05/2022 - 17.00 (Peninsular time)
Statistics and data presentation explained	11/05/2022 - 17.00 (Peninsular time)
Grant proposal writing	18/05/2022 - 17.00 (Peninsular time)
How to write and publish your papers in high impact journals	25/05/2022 - 17.00 (Peninsular time)
Why papers get rejected?	01/06/2022 - 17.00 (Peninsular time)
Key skills for Early Career Researchers (ECR)	08/06/2022 - 17.00 (Peninsular time)
Why should I publish in Open Access?	15/06/2022 - 17.00 (Peninsular time)
Open Science and Open Data	22/06/2022 - 17.00 (Peninsular time)
Branding yourself as a researcher	29/06/2022 - 17.00 (Peninsular time)
Common scientific writing mistakes made by non-native English writers	06/07/2022 - 17.00 (Peninsular time)

El segundo programa fue el "III Plan de Formación para doctorandos G9" integrado por 15 cursos que oscilaban entre las 4 y las 30 horas de duración ofertados por las propias universidades del consorcio:

Universidad	Título
UC	21st Century Skills for Research
UC	Writing your PhD thesis in Humanities
UCLM	Divulgación y marca personal del investigador
UEX	Emprender desde la Universidad: la creación de una SPIN OFF
UEX	Escritura científica en Ciencias Sociales
UEX	Protección y Transferencia de los resultados de la Investigación Universitaria
UR	Dialnet como herramienta indispensable para el investigador
UR	Estrategias para el diseño y desarrollo de la Investigación cualitativa asistida con el software Nvivo
UO	Cómo presentar una comunicación científica en inglés
UO	La Investigación Cuantitativa: planificación, desarrollo y publicación de resultados
UPNA	Aspectos Básicos de la Actividad Investigadora (ABAI)
UPV/EHU	Core Writing
UZ	Introducción a la programación científica con Python
UZ	Neurociencias y Salud mental
UZ	Propiedad intelectual para investigadores

Por último, se potenció la participación de los doctorandos en los seminarios enmarcados en el proyecto DISCOVERY LEARNING organizado desde FECYT (<https://discoverylearning.eu/>).

Valoración de la formación transversal por parte de los doctorandos:

La valoración de la formación transversal por parte de los doctorandos registró un leve descenso respecto al curso anterior en el caso de los cursos presenciales. Así, la media total en la valoración de los cursos presenciales fue de 4,21; mientras que el curso anterior (2020-2021) fue de 4,38. Por otro lado, en el caso de los

cursos online se observa un ligero incremento en la valoración media pasando de 4,23 en el curso 2020-2021 a un 4,32 en el curso 2021-2022.

A pesar de que la formación presencial registra una valoración algo inferior a la online, desde la EDUC se pretende mantener las actividades presenciales para fomentar el *networking* entre doctorandos. Por supuesto, se seguirá manteniendo la oferta virtual de forma que los doctorandos tengan flexibilidad para compaginar todas sus responsabilidades.

Atendiendo a las cinco ramas de conocimiento a las que pertenecen los doctorandos de la Universidad de Cantabria (Artes y humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Sociales y Jurídicas, Ingeniería y Arquitectura) y a los resultados de las encuestas, cabe considerar que el grado de satisfacción con los cursos es muy similar entre todas ellas, moviéndose en una horquilla en los cursos presenciales entre el 3,88 y el 4,69. Y entre el 3,98 y el 4,50 en el caso de la formación *online*. Todas ellas son cifras muy similares a las registradas en el curso previo.

En concreto, la valoraciones medias otorgadas a la formación recibida en el plan transversal por los doctorandos del Programa de Doctorado en Historia Contemporánea no se pueden mostrar en los cursos presenciales porque se ha obtenido una única respuesta de tres posibles (participación del 33%) y de los cursos virtuales han obtenido una percepción de 3,67, con una participación del 27% (diez respuestas de treinta y siete).

Para terminar, en lo que respecta a la satisfacción de los docentes, esta también ha resultado positiva alcanzándose una media superior al 4,5 tanto en la formación online como en la formación presencial.

Mejoras realizadas y mejoras propuestas:

En relación a las mejoras planteadas para el curso 2021-2022, se propuso mejorar la comunicación del Plan de Formación Transversal de la EDUC entre los Tutores y Directores. En este sentido, a lo largo de los meses de abril y mayo de 2022 se organizaron dos sesiones informativas (una en horario de mañana y otra en horario de tarde) para los tutores y directores. En esta misma línea, en noviembre de 2022

se ofertó un curso en el marco del Plan de Formación para Profesorado de la Universidad de Cantabria dirigido a tutores y directores. El curso se denominó: "INTRODUCCIÓN AL DOCTORADO PARA TUTORES Y DIRECTORES".

Otra de las mejoras propuestas fue el incremento de las plazas en los cursos de mayor demanda. En este sentido, en el plan del curso 2021-2022, se realizaron dos ediciones de aquellos cursos que tenían mayor demanda entre los doctorandos (siempre que el ponente tuvo disponibilidad para hacerlo).

Como mejoras de cara al curso 2022-2023, se plantean:

- Cambiar el horario de apertura de las inscripciones a los cursos a través del Campus Virtual, pasando de las 12.00 de la noche a las 9.00 de la mañana.
- Mejorar la información del Campus Virtual de forma que los doctorandos puedan ver en su área personal el estado de cada uno de los cursos en los que se ha matriculado, diferenciando entre: ADMITIDO PROVISIONAL/LISTA DE ESPERA/ADMITIDO DEFINITIVO/NO ADMITIDO/APTO/NO APTO/ RENUNCIA
- Registro automático del reconocimiento de cursos externos a la EDUC en el Campus Virtual
- Registro automático en el Documento de Actividades del Doctorando (DAD) de los cursos de formación transversal, tanto propios como externos.

Actividades propias del Programa

El Programa cuenta con una actividad de formación específica denominada *Seminario del Programa de Doctorado en Historia Contemporánea*. Consiste en una serie de sesiones extendidas durante todo el curso académico que se realizan con una periodicidad mínima de una sesión por mes entre octubre y junio. Se trata habitualmente de actividades de un mínimo dos horas de duración que obedecen a dos modalidades. En la modalidad ordinaria los estudiantes, según el calendario establecido y una vez por cada curso académico, presentan ante el profesorado y los demás estudiantes del Programa bien (en su primera intervención en el

Seminario) su proyecto de investigación, bien sus avances en la misma de un año a otro, bien un texto de investigación -uno presentado a una reunión científica o un adelanto de la tesis doctoral-, desempeño que todo estudiante ha de hacer al menos una vez durante los tres primeros años de estancia en el Programa. Terminada la presentación, se inicia un debate entre los asistentes. Las sesiones extraordinarias consisten en lecciones magistrales de formación para la investigación impartidas por profesores que tienen la condición de visitantes en la Universidad de Cantabria o que están vinculados a otras universidades y con los cuales se concierta la participación (no se dispone de una partida presupuestaria para financiar la actividad). También, extraordinariamente, al programa formativo de los estudiantes se incorpora su presencia en encuentros de investigación organizados por el grupo de investigación de la Universidad de Cantabria HCESAL (Historia y Cultura Contemporánea en la Europa del Sur y América Latina). En este curso 2021-2022 se organizó un encuentro científico internacional de historia contemporánea abierto, también, a los estudiantes del Programa de Doctorado: "La construcción nacional en el mundo iberoamericano".

5. CALIDAD DEL PROFESORADO

Tabla 5. Indicadores sobre calidad del profesorado.

Nº	INDICADOR	RESULTADO
1	% de Catedráticos respecto del total de personal investigador del Programa	22,2%
2	% de Profesores Titulares de Universidad respecto del total de personal investigador del Programa	44,4%
3	% de Profesores Contratado Doctor respecto del total de personal investigador del Programa	22,2%
4	% de otras categorías docentes respecto del total de personal investigador del Programa	11,1%
5	Tasa de participación de investigadores externos respecto al total	66,6%
6	Nº de sexenios del profesorado implicado en el programa	29

El Programa de Doctorado Interuniversitario en Historia Contemporánea en la UC desarrolla las siguientes sub líneas de investigación:

- Identidades, Nación y Nacionalismo
- Sociedades Rurales, Sociedades Urbanas
- Historia Cultural e Historia de las Ideas Políticas
- Cambio Social y Transformación Económica

Los 17 investigadores en formación matriculados en el Programa en la UC se integran en las siguientes líneas de investigación: Cambio Social y Transformación Económica (5 doctorandos), Historia Cultural e Historia de las Ideas Políticas (8 doctorandos) e Identidades, Nación y Nacionalismo (4 doctorandos).

El 66,6% del personal investigador-docente pertenece a los cuerpos docentes universitarios, catedráticos o titulares universitarios, los restantes son personal contratado bajo las figuras de ayudante doctor y contratado doctor. El profesorado externo al Programa es aquel que participa como codirector de tesis: tres de ellos son docentes de la Universidad de Cantabria y los tres restantes pertenecen, respectivamente, al Instituto Blanquerna (Universitat Ramon Llull), la Universidad Rey Juan Carlos y la Universidad de Los Andes (Chile).

Los proyectos de investigación competitivos que encabezan o en los que participan en el curso de referencia el personal investigador del Programa son los siguientes:

- La Razón Biográfica: Biografías y Narraciones Autobiográficas En La Investigación Histórica y Literaria del S XX europeo. Estudios de Caso y Reflexión Teórica. Investigadora principal: María Jesús González Hernández (HAR2017-82500-P).
- La Construcción Nacional en el Mundo Iberoamericano 1808-1930 (CONAIBER). Investigadora principal: María Ángeles Barrio Alonso (PGC2018-099075-B-100).

6. INDICADORES Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

DEFINICIÓN DE INDICADORES

Nº de plazas ofertadas. Número de plazas que ofrece el programa de doctorado.

Demanda. Número de solicitudes que recibe el programa para acceder al mismo.

Nº doctorandos de nuevo ingreso. Número de estudiantes que, en un determinado curso académico, solicitan la admisión al programa de doctorado, son admitidos y formalizan, por primera vez, su matrícula en el mismo.

Nº doctorandos matriculados. Número total de doctorandos que en un curso académico concreto formalizan su matrícula.

Nº doctorandos de otros países matriculados. Número de doctorandos de otros países que, en un determinado curso académico, formalizan su matrícula.

% doctorandos con dedicación a t/p. Número de doctorandos que han formalizado su matrícula en el programa y han recibido la autorización de la Comisión Académica para la realización de los estudios de doctorado a tiempo parcial en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico.

% doctorandos con complementos de formación. Número de doctorandos que han realizado complementos de formación en relación con el número total de doctorandos matriculados. Todo ello en un determinado curso académico.

% de doctorandos en régimen de cotutela/codirección nacional. Número de doctorandos cuya tesis doctoral esté supervisada por dos o más doctores de dos o más universidades españolas en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico. Los términos cotutela/codirección se entienden como sinónimos.

% de doctorandos en régimen de cotutela/codirección internacional. Número de doctorandos cuya tesis doctoral esté supervisada por dos o más doctores de dos o más, al menos una española y otra extranjera en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico. Los términos cotutela/codirección se entienden como sinónimos.

Nº total de tesis defendidas a tiempo completo. Suma de tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado por doctorandos con dedicación a tiempo completo en un curso académico concreto.

Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial. Suma de tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado por doctorandos con dedicación a tiempo parcial en un curso académico concreto.

Nº tesis con mención "Doctorado Industrial". Número de tesis doctorales con mención "Doctorado Industrial" defendidas y aprobadas en un curso académico "x".

Tasa mención "Doctorado internacional". Porcentaje de tesis doctorales con mención "Doctor Internacional" defendidas y aprobadas en un curso académico "x", respecto del número total de tesis doctorales que han sido defendidas y aprobadas en ese mismo curso académico "x".

Duración media del programa de doctorado a tiempo completo. Número medio de años empleados por los doctorandos con dedicación a tiempo completo para la lectura de su tesis doctoral en un curso académico concreto desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado10.

Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial. Número medio de años empleados por los doctorandos con dedicación a tiempo parcial para la lectura de su tesis doctoral en un curso académico concreto desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado.

Tasa de abandono/Bajas del programa. Número de doctorandos que durante un curso académico ni han formalizado su matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido su tesis en relación con el número total de doctorandos que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso. Para dicho cálculo no se tendrán en cuenta las bajas por enfermedad, embarazo o cualquier otra causa prevista por la normativa vigente.

Tasa de éxito (Solo tiene sentido su cálculo a partir del tercer año de implantación del programa de doctorado. Dicho cálculo debe contemplar las prórrogas excepcionales que prevé el RD 99/2011. Se excluirán del cálculo de estos indicadores aquellos estudiantes que han cambiado de dedicación de t/c a t/p o viceversa durante el periodo de realización del programa de doctorado).

Tasa de éxito (≤ 3 años) para doctorandos con dedicación a tiempo completo. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo completo ese mismo año, que finalizan su tesis en 3 años o menos.

Tasa de éxito (> 3 años) para doctorandos con dedicación a tiempo completo. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempos completo ese mismo año, que finalizan su tesis en más de 3 años.

Tasa de éxito (≤ 5 años) para doctorandos con dedicación a tiempo parcial. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo parcial ese mismo año, que finalizan su tesis en 5 años o menos.

Tasa de éxito (> 5 años) para doctorandos con dedicación a tiempo parcial. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo parcial ese mismo año, que finalizan su tesis en más de 5 años.

Tabla 6. Indicadores del Programa de Doctorado*.

Nº	INDICADOR	2021-22	2020-21	2019-20	2018-19	2017-18	2016-17	2015-16
1	Nº de plazas ofertadas	8	8	8	8	8	8	8
2	Demanda	3	4	1	6	3	8	6
3	Nº de doctorandos de nuevo ingreso	3	4	1	6	3	8	6
4	Nº de doctorandos matriculados	17	16	16	19	15	18	12
5	Nº de doctorandos de otros países matriculados	2	3	2	2	1	2	1
6	% de doctorandos con dedicación a tiempo parcial	52,94%	31,25%	12,50%	21,05%	40%	38,89%	75%
7	% de doctorandos con complementos de formación	0	0	0	0	0	0	0
8	Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección nacional	1	4	2	2	0	0	0
9	Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección internacional	0	1	1	0	0	0	0
10	Nº total de tesis defendidas a tiempo completo	1	3	2	0	0	0	0
11	Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial	1	0	0	0	0	0	0

Nº	INDICADOR	2021-22	2020-21	2019-20	2018-19	2017-18	2016-17	2015-16
12	Nº de tesis con mención "Doctorado industrial"	0	0	0	0	0	0	0
13	Tasa mención "Doctorado internacional"	0,00	66,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14	Duración media a tiempo completo	6,00	4,67	4,50	0,00	0,00	0,00	0,00
15	Duración media a tiempo parcial	8,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16	Tasa de abandono/bajas	8,33%	0,00%	17,65%	13,33%	5,56%	16,67%	0,00
17	Tasa de éxito (≤3 años) tiempo completo	-	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18	Tasa de éxito (>3 años) tiempo completo	-	-	0,00	0,00	0,00	71,43%	100%
19	Tasa de éxito (≤5 años) tiempo parcial	-	-	-	-	0,00	0,00	0,00
20	Tasa de éxito (>5 años) tiempo parcial	-	-	-	-	0,00	0,00	0,00
21	¿Ha habido cambios relacionados con los recursos disponibles con respecto a los indicados en la Memoria de Verificación?			No	Sí	No	No	No

*Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU.

En el curso de referencia el número de doctorandos de nuevo ingreso han sido tres, lo que supone una tasa de cobertura del 37,5%. El personal investigador en formación ha accedido en la UC en el periodo de octubre-diciembre y su perfil ha sido el Máster Interuniversitario en Historia Contemporánea para dos de los doctorandos, uno de ellos además ha cursado el Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria por la Universidad de Cantabria y el tercero es licenciado en Historia, su calificación media de acceso ha sido de 8,46. El total de estudiantes matriculados asciende a 17, siendo el 29% mujeres. El 52,94% está inscrito en matrícula a tiempo completo.

Seis de los investigadores en formación del Programa de Doctorado matriculados en el curso de referencia han accedido a contratos de investigación en la UC mediante concursos competitivos a ayudas FPU y FPI del Ministerio de Educación y ayudas pre doctorales de la UC, un 35,29% de los doctorandos.

El Programa cuenta con un 29% de estudiantes procedentes de otras instituciones y de éstos, el 66,6% son extranjeros. Sus nacionalidades son chilena e italiana, respectivamente.

En el curso 2021-22 un doctorando causó baja definitiva en el Programa por evaluación negativa.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado ha evaluado el progreso del Plan de Investigación (PI) y el Documento de Actividades del Doctorando (DAD) de los doctorandos, se ha obtenido una evaluación negativa que derivó en la expulsión del Programa.

El número de tesis defendidas asciende a dos, una a tiempo completo y otra a tiempo parcial. El tiempo empleado en la primera ha sido de 6,00 años y de 8,00 en el caso de la segunda. Las calificaciones obtenidas han sido sobresaliente cum laude.

7. MOVILIDAD

Tabla 7. Indicadores relativos a la Movilidad del Programa de Doctorado.

Nº	INDICADOR	PD en Historia Contemporánea	Universidad de Cantabria
1	Tasa de participación (nº de doctorandos del programa que han realizado estancias de movilidad/nº de doctorandos matriculado en el programa)	-	20,1%
2	Grado de satisfacción de los doctorandos con el programa de movilidad	-	4,64

En el curso de referencia, los investigadores del Programa de Doctorado no han realizado ninguna estancia de movilidad.

La encuesta para conocer la satisfacción con las estancias de movilidad se ha remitido a todos doctorandos de la UC que han acudido entre el 1 de diciembre de 2021 y el 30 de noviembre de 2022. En el caso de la Institución, el 20% de los doctorandos ha realizado alguna estancia de movilidad y su grado de satisfacción con el programa es muy favorable, 4,64 puntos sobre los 5 posibles.

8. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON EL PROGRAMA DE DOCTORADO

ORIGEN DE LOS RESULTADOS NUMÉRICOS

Satisfacción de los doctorandos. PD6-1 y PD3-3.

Satisfacción de los coordinadores, tutores y directores de tesis con el PD (bienal). PD6-1 y PD3-3.

Satisfacción de los egresados. PD5-2-1.

Satisfacción del PAS (bienal). PD6-3-1.

Tabla 8. Evolución de la satisfacción de los grupos de interés.

INDICADOR	PD en Historia Contemporánea			Artes y Humanidades			Universidad de Cantabria		
	19-20	20-21	21-22	19-20	20-21	21-22	19-20	20-21	21-22
Satisfacción global de los doctorandos con el programa de doctorado	5,00	-	-	4,17	4,14	4,75	4,23	3,68	3,90
Satisfacción de los doctorandos con el proceso de asignación de los tutores	5,00	5,00	2,00	5,00	4,89	3,88	4,55	4,57	4,44
Satisfacción de los doctorandos con el proceso de asignación de los directores de tesis	5,00	5,00	0,00	5,00	4,89	3,38	4,58	4,60	4,39
Satisfacción de los doctorandos con los Tutores de Tesis	4,50	4,86	4,33	4,58	4,51	4,41	4,31	4,35	4,47
Satisfacción de los doctorandos con los Directores de Tesis	4,50	4,86	3,50	4,63	4,53	4,45	4,36	4,43	4,49
Satisfacción de los doctorandos con el control y supervisión anual del DAD	3,50	4,29	4,00	4,07	4,14	4,22	3,95	3,96	4,32
Satisfacción de los doctorandos con los recursos disponibles para el desarrollo de su tesis	3,50	3,57	2,67	4,04	3,81	3,86	3,95	3,97	3,97
Satisfacción de los coordinadores, tutores y directores de tesis con el programa de doctorado (bienal)	4,22	4,22	4,20	4,03	4,03	4,00	4,11	4,11	4,01
Satisfacción de los doctores egresados con el programa de doctorado	-	2,00	-	3,90	2,83	4,58	3,58	3,63	3,71
Satisfacción del PAS con el programa de doctorado (bienal)	4,25	4,25	4,75	4,25	4,25	4,75	4,25	4,25	4,75

La tabla 8 recoge los principales valores de satisfacción obtenidos en el Programa de Doctorado en Historia Contemporánea por los diferentes agentes que intervienen en la actividad académica (doctorandos, profesorado – coordinadores, tutores y directores de tesis –, egresados y PAS). Las encuestas de satisfacción se han llevado a cabo entre los todos los Programas de Doctorado impartidos en la Universidad de Cantabria.

La encuesta de satisfacción con el Programa de Doctorado (PD6-1) se remite a todos los doctorandos tras la lectura de su tesis doctoral. Se les hacen una serie de preguntas sobre la atención recibida a lo largo de su trabajo de investigación, las instalaciones e infraestructuras y la satisfacción general con todo el proceso de elaboración de su tesis doctoral y con el Programa de doctorado. La encuesta se remitió a los dos doctores que defendieron su tesis en el curso de referencia; sin embargo, solo uno ha cumplimentado el formulario de encuesta, por lo que no se han podido consolidar los resultados obtenidos.

En cuanto al informe del doctorando (PD3-3), se remite anualmente a todos los investigadores en formación matriculados en el Programa. La participación de los investigadores en formación en la UC alcanza el 21%. Se han recibido un total de

cuatro respuestas (una de nuevo ingreso y tres de otros años). El grado de satisfacción de los doctorandos con la asignación de los tutores obtiene una valoración de 2,00 y con la asignación de los directores 0,00; sin embargo, la labor de los tutores y directores de la tesis se considera muy positiva, con 4,33 y 3,50 puntos, respectivamente sobre los 5 posibles. El control y supervisión anual del Documento de Actividades del Doctorando (DAD) alcanza 4,00 puntos y los recursos disponibles para el desarrollo de la tesis 2,67 puntos. Los doctorandos no han realizado comentarios en el formularios, por lo que no es posible conocer las casusas que han motivado esas valoraciones.

En relación a las valoraciones con la asignación de los directores y tutores, desde la coordinación del Programa se establece que cuando no hay codirección, director y tutor recae en la misma persona. En todos los casos, las asignaciones se han realizado dentro de los plazos establecidos por la normativa. El coordinador del Programa contactará con los doctorandos de nuevo ingreso para conocer las causas que han motivado las valoraciones otorgadas y realizará el seguimiento en los cursos siguientes.

La encuesta para conocer la satisfacción del personal investigador (coordinadores, tutores y directores) muestra los resultados obtenidos en la encuesta llevada a cabo en el curso de referencia. El 42% del personal investigador ha participado en la encuesta (cinco respuestas de doce posibles) y se muestra muy satisfecho con el programa de doctorado, con una media de 4,20, similar al registro previo. Los aspectos mejor valorados son los mecanismos de coordinación con los que cuenta el Programa (4,60), los doctorandos y su perfil de egreso (ambos ítems con 4,40) y el compromiso de los doctorandos con el proceso de aprendizaje (4,33); sin embargo, detectan como aspectos a mejorar la financiación para la realización de la tesis doctoral (2,40), los recursos materiales con los que cuentan las entidades colaboradoras y con la carga de trabajo que supone el Programa (ambas con 2,50). Entre sus comentarios, el personal investigador manifiesta no estar al tanto de las posibles ayudas económicas con las que cuentan los doctorandos y que, en líneas generales, las dificultades de los doctorandos para compaginar trabajo e investigación.

La encuesta de satisfacción del personal de administración y servicios también se ha realizado durante el curso 2021-22. Se ha obtenido una participación del 80%,

cuatro respuestas de cinco posibles. El PAS refleja una satisfacción de 4,75 con el desarrollo del Programa. Todos los ítems de la encuesta se consideran muy favorables e indican que sería necesario el desarrollo de una aplicación informática que sea acorde con la realidad y la situación, así como habilitar peticiones automáticas por el Campus Virtual que favorezca la gestión del expediente académico de los doctorandos, así como la explotación posterior de los resultados.

La satisfacción de los doctores egresados se obtiene de la encuesta de inserción laboral que se realiza anualmente a todos los egresados del año anterior (PD5-2-1) tras un año desde la finalización de los estudios de doctorado. En el curso 2020-2021 se leyeron tres tesis; no obstante, solo un doctor ha cumplimentado la encuesta, por lo que no es posible mostrar los resultados.

9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 9. Situación de los egresados del Programa de Doctorado en el curso académico 2020-2021, tras UN año desde la finalización del Doctorado.

ÍTEMS	PD en Historia Contemporánea	Artes y Humanidades	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Doctores egresados en el curso académico de referencia	3	6	80
Nº de Respuestas	1	11	45
Participación (%)	33%	55%	56%
PROCESO FORMATIVO			
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	-	3,58	3,51
Satisfacción con el Programa de Doctorado	-	4,58	3,71
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	-	33%	30%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	-	50%	89%
% egresados que continúan ampliando su formación	-	0%	0%

ÍTEMS	PD en Historia Contemporánea	Artes y Humanidades	Universidad de Cantabria
% egresados que están preparando oposiciones	-	0%	0%
% egresados que no encuentra trabajo (relacionado o no con los estudios realizados)	-	17%	2%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	-	33%	9%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con el programa de doctorado	-	100%	78%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	-	10%	98%
% egresados con contrato a jornada completa	-	100%	93%
Satisfacción con el empleo	-	4,50	4,21

Tabla 10. Resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados del Programa de Doctorado en el curso académico 2018-2019, tras TRES años desde la finalización.

ÍTEMS	PD en Historia Contemporánea	Artes y Humanidades	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Doctores egresados en el curso académico de referencia	0	8	75
Nº de Respuestas	-	5	47
Participación (%)	-	63%	63%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan actualmente	-	100%	96%
% egresados que han trabajado desde la finalización de los estudios	-	0%	4%
% egresados que continúan ampliando su formación	-	0%	0%
% egresados que están preparando oposiciones	-	0%	0%
% egresados que no encuentra trabajo	-	0%	0%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	-	0%	0%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con el programa de doctorado	-	80%	70%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	-	80%	93%
% egresados con contrato a jornada completa	-	100%	91%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como directivo	-	0%	5%

ÍTEMS	PD en Historia Contemporánea	Artes y Humanidades	Universidad de Cantabria
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como mando intermedio	-	0%	5%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como técnico I+D+i	-	0%	21%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como personal cualificado	-	80%	47%
Satisfacción con el empleo	-	4,90	4,09

Durante el curso académico 2021–2022 se ha llevado a cabo el seguimiento de los doctores egresados del curso 2020–2021, tras un año desde la finalización del Programa de Doctorado y de los egresados del 2018-19, tras tres años desde su finalización, tal y como establece el Procedimiento PD5 del MGP-SGIC de la UC.

En el curso 2020-2021 defendieron su tesis tres investigadores en formación; sin embargo, solo se ha recibido un formulario de encuesta, por lo que no es posible mostrar los resultados. Desde la coordinación del Programa en la UC se lleva a cabo el seguimiento de los egresados para conocer su grado de inserción laboral. En concreto, un egresado ha obtenido una ayuda Margarita Salas para la formación de jóvenes doctores (convocatoria 2021), otro una ayuda complementaria para la recualificación del sistema universitario español 2021-2023 (modalidad A: Margarita Salas, Universidad de Cantabria) y el tercero es docente de Historia económica y de Didáctica de las Ciencias Sociales en la Universidad Europea del Atlántico

Durante el curso académico 2018–2019 no egresó ningún doctorando del Programa en Historia Contemporánea en la UC, por lo que no se han podido consolidar los datos.

10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos

buzones se realiza a través del Campus Virtual y cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad con carácter confidencial. Durante el curso académico 2021-2022 se registró una queja de un docente relacionada con la falta de actualización de la información disponible en inglés en la página web. La EDUC ha gestionado la actualización de la guía de acceso en y se han añadido los formularios para doctorandos y supervisores en inglés.

11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

La coordinación interuniversitaria del Programa recae en la Universidad de Zaragoza y la agencia oficial de evaluación de la educación superior de la Comunidad Autónoma de Aragón es la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA). En el curso 2021-2022 no se ha llevado a cabo ninguna solicitud de modificación en la memoria de Verificación del Programa.

12. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 11. Estado de las propuestas de mejora comunes a los Programas de Doctorado.

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	ESTADO DE LA PROPUESTA
<p>Obtener feedback sobre las actividades de formación específica que organizan los Programas de Doctorado.</p>	<p>Modificar la encuesta de satisfacción de los doctorandos con el Programa de doctorado para incluir una pregunta relativa a las actividades de formación específica del Programa, distintas de la Formación Transversal.</p>	<p>Área de Calidad/EDUC</p>	<p>Se han modificado las encuestas de satisfacción de los doctorandos (PD6-1-1) y de satisfacción de los Coordinadores, tutores y Directores de Tesis (PD6-2-1) para añadir una pregunta sobre las actividades formativas específicas del Programa en el primer caso, y modificar la redacción en el segundo, de acuerdo al siguiente texto: "Satisfacción con las actividades formativas específicas del Programa de Doctorado (distintas de las transversales)".</p> <p>Estos cambios se implementarán a partir de las encuestas del curso 2021 - 22.</p>
<p>Mejorar la información que proporciona el SGIC.</p>	<p>Identificar en las encuestas e informes aquellos ítems clave que puedan proporcionar mayor información y establecer un umbral mínimo de valoración, por debajo del cual se activaría una opción para que el interesado pueda explicar los motivos que hayan llevado a esta baja percepción.</p>	<p>Área de Calidad/EDUC</p>	<p>La Dirección de la EDUC y el Área de Calidad se han coordinado para establecer los ítems del Informe del Doctorando (PD3-3-2) y de la Encuesta de satisfacción de los doctorandos (PD6-1-1) que tendrán la opción de un campo de texto en caso de que la puntuación en la encuesta sea inferior o igual a 2 puntos sobre 5.</p> <p>Estos cambios se implementarán a partir de las encuestas del curso 2021 - 22.</p>

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	ESTADO DE LA PROPUESTA
Mejorar los canales de comunicación con los coordinadores para hacerles partícipes de las acciones de mejora que se aprueben.	El plan de mejoras se aprueba en la Comisión de Calidad de la EDUC, en la que participan 5 de los 20 Coordinadores. Posteriormente, el plan de mejoras es ratificado por el Comité de Dirección, del que forman parte los 20 Coordinadores. No obstante, se establecerá una comunicación directa con los Coordinadores a través de la EDUC y los Técnicos de Calidad, para comunicarles todas aquellas cuestiones del plan de mejora que les afecten directamente.	Área de Calidad/ EDUC/ Técnicos de Calidad	Se ha incrementado la comunicación vía mail y cuando es necesario, se produce una comunicación directa por parte de la Dirección de la EDUC
Mejorar la información que se obtiene de los Programas de Doctorado interuniversitarios.	Analizar la posibilidad de incluir a todos los agentes participantes (doctorandos, PDI, PAS y egresados) de los Programas de doctorado interuniversitarios en todos los procesos del SGIC de la UC.	Área de Calidad/EDUC	El Área de Calidad se coordinó con los Técnicos de Calidad asignados a los Programas de Doctorado interuniversitarios, responsabilidad de la UC, para obtener la información necesaria de los distintos agentes e integrarlos en los procesos del SGIC. Lamentablemente no fue posible obtener la información necesaria de todas las Universidades participantes, por lo que se decidió no lanzar los procesos parcialmente.
Mejorar los procedimientos administrativos de la EDUC.	Analizar la posibilidad de establecer un plazo mínimo para la defensa de la tesis, tras el depósito, con el fin de desahogar el trabajo administrativo de la EDUC.	EDUC	Se ha establecido un plazo mínimo desde el depósito 2 meses y se ha tratado en el Comité de Dirección la incidencia de la verificación antiplagio en el tiempo de depósito.
Mejorar la calidad de las tesis de la UC.	Implementar un procedimiento para detectar coincidencia de contenidos en las tesis doctorales, con carácter previo a su defensa.	EDUC/Biblioteca de la UC	Desde 17/04/2023 todas las tesis tras el depósito pasan la verificación anti plagio por la BUC

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	ESTADO DE LA PROPUESTA
Estrechar la relación de los doctorandos de la EDUC.	A partir del próximo curso, se retomarán las jornadas informativas en formato presencial, para que puedan servir como plataforma para que los doctorandos se conozcan y puedan intercambiar experiencias.	EDUC	El curso informativo se mantiene online. Dada la dispersión geográfica de los estudiantes no se identifica la viabilidad de su realización presencial.
Estrechar la relación con los egresados de la EDUC.	A partir del próximo curso, las jornadas informativas contarán con la presencia de doctores egresados que puedan intercambiar experiencias con los doctorandos, sobre todo en el ámbito de la empleabilidad.	EDUC	No realizado.
Mejorar la información que se ofrece sobre los Programas de Doctorado.	Tras el análisis realizado sobre la información disponible acerca de los Programas de Doctorado, se comenzará a trabajar en implementar las mejoras necesarias que permitan unificar y homogeneizar la información disponible, e incorporar la que falta. También se valora que la información esté disponible en inglés.	Área de Calidad/EDUC/Servicio de Gestión Académica	Se ha mejorado el contenido de la web incluyendo la información sobre la formación específica. Se ha homogeneizado la información de cada programa de doctorado. Se emplea la web para transmitir noticias a todos los doctorandos.
Mejorar la información que se ofrece al profesorado participante en los Programas de Doctorado.	Analizar la posibilidad de automatizar la comunicación de la asignación de los doctorandos a los Coordinadores, Tutores y Directores de tesis.	EDUC/Servicio de Informática	Se ha materializado este procedimiento a través del correo electrónico automático del campus virtual.
Mejorar el conocimiento del SGIC entre los doctorandos.	Difundir entre los doctorandos la utilización del Buzón SGIC de la EDUC, como medio para realizar sugerencias, quejas y reclamaciones sobre los Programas de Doctorado. Para ello, se utilizarán las jornadas informativas dirigidas a los doctorandos.	EDUC	En proceso.

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	ESTADO DE LA PROPUESTA
Mejorar la participación en las encuestas del SGIC	Fomentar la participación de los doctorandos en las encuestas de calidad a través de las CAPD, los Coordinadores y Directores y Tutores de Tesis, ya que tienen un contacto más estrecho con los doctorandos.	CAPD/Coordinadores/ Directores y Tutores de Tesis	En proceso. Relacionado con el punto anterior.

Tabla 12. Estado de las propuestas de mejora propias del Programa de Doctorado.

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	ESTADO (y breve descripción de las actuaciones desarrolladas)
Hacer que funcione efectivamente el SGIC del Programa para la evaluación conjunta de la calidad en todas las sedes	Explorar la posibilidad de que una de las sedes pueda hacer una encuesta de satisfacción a todos los grupos de interés de todas las sedes	Coordinador de la Comisión Académica del Programa con la ayuda de la Técnica de Calidad y de la Coordinadora General	<p>REALIZADO</p> <p>La Comisión Interuniversitaria se ha reunido varias veces de modo online para buscar un procedimiento que, de modo efectivo, permita hacer una evaluación conjunta de la calidad, avanzando en la línea de que el coordinador de cada sede haga en su Universidad una encuesta que sería común a todas las Universidades y que sería remitida a la Universidad de Zaragoza para el tratamiento de los datos.</p> <p>La Universidad de Zaragoza ha elaborado el Informe de Evaluación de la Calidad que comprende los resultados de todas las sedes para el curso 2021-2022: https://estudios.unizar.es/pdf/informes/2021/informe-es-7069-v1.pdf (detectadas erratas de la UC que se corregirán a futuro)</p>

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	ESTADO (y breve descripción de las actuaciones desarrolladas)
Revisar los criterios de admisión al Programa	Explorar la posibilidad de modificar los criterios de admisión para trasladar a los mismos la exigencia de disponer de formación investigadora previa y otros aspectos establecidos en el perfil de ingreso recomendado	Coordinador de la Comisión Académica	EN EJECUCIÓN En el marco de la elaboración de un "modifica" de la memoria de implantación del programa, se han elaborado unos nuevos criterios de admisión cuya materialización está pendiente de la presentación de la solicitud de modificación de memoria.

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	ESTADO (y breve descripción de las actuaciones desarrolladas)
Cumplir con las recomendaciones recogidas en el Informe de evaluación para la renovación de la acreditación	Reflexionar sobre la necesidad de establecer acciones específicas de mejora respecto de la tendencia de matriculación y a la distribución de doctorandos entre tiempo parcial y tiempo completo.	Comisión interuniversitaria	El Plan anual de innovación y mejora del Programa de Doctorado interuniversitario ha establecido la siguiente relación de objetivos, con la descripción de las acciones concretas, responsables y plazo de ejecución: https://estudios.unizar.es/pdf/planes-mejora/2021/plan-es-7069-v2.pdf
	Atender a las recomendaciones específicas derivadas de informes de evaluación externa que todavía no se han dinamizado	Comisión interuniversitaria	
	Establecer un procedimiento para el seguimiento de las acciones de mejora implementadas y de su eficiencia	Comisión interuniversitaria	
	Reflexionar sobre la necesidad de implantar un SGIC común que incluya la recogida de datos de satisfacción de todos los centros	Comisión interuniversitaria	
	Aumentar la participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis	Comisión interuniversitaria	
	Reflexionar sobre coherencia de la evolución de los indicadores respecto a las previsiones establecidas en la memoria verificada y en caso necesario proponer acciones de mejora.	Comisión interuniversitaria	

13. PLAN DE MEJORAS

Tabla 13. Plan de mejoras comunes a los Programas de Doctorado para el curso académico 2022 - 2023.

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN	INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO
2023-EDUC-1	Atender las recomendaciones realizadas por los paneles en la renovación de la acreditación de los Programas de Doctorado de mejorar los contenidos de la página web.	<p>Mejorar los contenidos de la página web de la EDUC:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unificar, en la medida de lo posible, la información que se proporciona sobre los Programas de Doctorado. • Crear una sección para "Convocatorias y ayudas". • Crear una sección para FAQs. • Crear una sección "La EDUC en cifras" con información estadística sobre los resultados de los Programas de Doctorado. • Crear una sección "Formación complementaria", para que los doctorandos de cualquier Programa puedan beneficiarse de la oferta formativa del resto de Programas. 	EDUC	Curso 2022-23	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de la sección "Convocatorias y ayudas" (Si/No). • Creación de la sección "FAQs" (Si/No). • Creación de la sección "La EDUC en cifras" (Si/No). • Creación de la sección "Formación complementaria" (Si/No).
2023-EDUC-2	Los procesos administrativos que requieran de la firma de una o varias personas se dilatan en el tiempo, lo que podría llegar a ocasionar perjuicios de vencimiento de plazos.	Implementar la firma electrónica obligatoria.	EDUC	Curso 2022-23	Alcanzar el 100% de documentos firmados electrónicamente, sobre el total, en los casos de alumnos que les sea aplicable la obligatoriedad de la firma electrónica.
2023-EDUC-3	Mejorar y agilizar los procesos administrativos de entrega de documentación para la evaluación del doctorando.	Depurar el proceso de evaluación del DAD y el Plan de Investigación a través del Campus Virtual.	EDUC y Servicio de Informática	Curso 2023-24	Superar el 90% de documentos de evaluación de los supervisores subidos al Campus Virtual.
2023-EDUC-4	Los procesos administrativos se concentran en determinados momentos del año, dilatándolos en exceso al tener que hacerse a través de la Secretaría de la EDUC.	Implementar el expediente electrónico del doctorando en ESFERA para favorecer la administración electrónica.	EDUC y Servicio de Informática	Curso 2023-24	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación del expediente definitivo en ESFERA en el sistema de administración de la EDUC.

	Adicionalmente el sistema actual genera problemas en la emisión de notificaciones y certificados.				<ul style="list-style-type: none"> Habilitación de las funciones de subida de actas.
2023-EDUC-5	Favorecer las estancias de movilidad entre aquellos doctorandos que no tengan becas o contratos.	Establecer un marco normativo que facilite la realización de estancias de movilidad entre aquellos doctorandos que no disponen de becas o contratos para la realización de la tesis doctoral.	EDUC	Curso 2022-23	<p>Aprobación de la normativa reguladora (Si/No).</p> <p>Nº de estancias realizadas bajo este marco normativo.</p>
2023-EDUC-6	Las tesis con mención industrial se considera un aspecto estratégico desde el punto de vista de la transferencia y de la relación de la Universidad con la Industria, por lo que debe fomentarse que todas aquellas tesis que sean susceptibles de optar a esta mención, la obtengan.	<p>Potenciar el doctorado con mención industrial a través de las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Dar mayor visibilidad a la tesis con mención industrial creando una sección específica en la web de la EDUC. Incluir este tipo de tesis en los Premios Cátedra Innovación. Crear una plantilla para la Memoria del proyecto que facilite la labor del doctorando. 	EDUC	Curso 2022-23	<ul style="list-style-type: none"> Creación de la sección sobre "Doctorado industrial" (Si/No). Implantar los Premios Cátedra Innovación (Si/No). Diseñar la plantilla para la Memoria del proyecto (Si/No).
2023-EDUC-7	Durante los debates previos internos con los responsables de los programas de doctorado en proceso de renovación de la acreditación, se ha constatado que existe un consenso en la necesidad de rebajar la carga formativa de la formación transversal.	<p>Reestructurar el plan de formación transversal para que pase de las 80 horas actuales a 40, solicitando una modificación transversal a Aneca.</p> <p>Implementar las siguientes mejoras en el plan de formación transversal:</p> <ul style="list-style-type: none"> Modificar el horario de apertura de inscripciones a través de Campus Virtual. Implementar en Campus Virtual el estado de la solicitud del doctorando (Admitido provisional, lista de espera, admitido definitivo, no admitido, apto, no apto, renuncia). Implementar el registro automático del reconocimiento de cursos externos a la EDUC en el Campus Virtual del doctorando. 	EDUC	Curso 2023-24	<ul style="list-style-type: none"> Conseguir la aprobación de ANECA para la modificación transversal de todos los programas de doctorado. Modificación del horario de apertura de inscripciones (Si/No). Implementación del estado de la solicitud en Campus Virtual (Si/No). Implementación del registro automático de reconocimiento de cursos externos (sí/No). Implementación del registro automático de cursos en el DAD (Si/No). Implementación de un test de aprovechamiento al finalizar cada curso. (Sí/No).

		<ul style="list-style-type: none"> • Implementar el registro automático en el DAD de los cursos de formación transversal que realice el doctorando, tanto propios como externos. • Evaluar el aprovechamiento que los doctorandos hacen de los cursos de formación transversal. 			
2023-EDUC-8	Se han detectado diversos problemas de índole técnico en el Aula de la EDUC, donde se realizan seminarios y defensas de tesis que han impedido, en ocasiones, el desarrollo normal de los actos de defensa o de los propios cursos.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar los sistemas de audio y video del aula de la EDUC. • Añadir a la página web de la EDUC un formulario de reserva de espacios, tanto para el Aula de la EDUC, como para la sala de reuniones. 	EDUC	Curso 2022-23	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar el número de tesis doctorales defendidas en el aula de la EDUC en un 30%. • Conseguir que el 80% de las actividades que se desarrollen en el Aula de la EDUC se lleven a cabo sin incidencias técnicas. • Implementación del formulario online de solicitud (Sí/No).
2023-EDUC-9	Se han detectado problemas a la hora de compartir información, tanto la necesaria para elaborar los informes de calidad, como la disponible para los miembros de la Comisión de Calidad de la EDUC.	Crear una estructura de bibliotecas en el SharePoint de la Comisión de Calidad de la EDUC para el intercambio de documentación entre los Coordinadores de los Programas de Doctorado, la EDUC, el Área de Calidad y los Técnicos de Calidad y que los datos relativos a las encuestas estén disponibles para todos los colectivos al mismo tiempo.	Área de Calidad	Curso 2022-23	Creación de la estructura de bibliotecas en el SharePoint de la CC. EDUC (Sí/No).
2023-EDUC-10	Se han observado índices bajos de participación de los diferentes colectivos en las encuestas e informes del SGIC, respecto a cursos precedentes.	A partir de ahora, el Área de Calidad señalará en el calendario del SharePoint de la Comisión de Calidad de la EDUC los principales hitos relacionados con el lanzamiento de las encuestas e informes, de modo que los Coordinadores y los Técnicos de Calidad estén informados de las fechas en que están abiertos los periodos de cumplimentación y puedan realizar las actuaciones que consideren oportuno, a fin de mejorar la participación de los colectivos en los procesos del SGIC.	Área de Calidad/ Coordinadores de los P.D./ Técnicos de Calidad	Curso 2022-23	<p>Aumentar en 10 puntos porcentuales la participación en los informes y encuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe del doctorando. • Satisfacción de los doctorandos. • Satisfacción del PDI.

2023-EDUC-11	Dar cumplimiento a la recomendación recogida en los informes de renovación de la acreditación de los programas de doctorado interuniversitarios coordinados por la UC, de integrar a todos los colectivos de las universidades participantes en los procesos del SGIC de la UC.	El Área de Calidad solicitará a la EDUC la información referida a los diferentes colectivos, necesaria para el lanzamiento de encuestas e informes, con una antelación mínima de tres semanas, para que la EDUC pueda coordinarse con las Escuelas de Doctorado del resto de universidades participantes para obtener de ellas la misma información y lanzar las encuestas e informes a los colectivos de todas las universidades participantes.	Área de Calidad/ EDUC	Curso 2022-23	Obtener los datos de los distintos colectivos del 100% de las universidades participantes en los Programas de Doctorado interuniversitarios coordinados por la UC.
2023-EDUC-12	Dar cumplimiento a la recomendación del panel evaluador del Programa de Doctorado en Tecnologías de la Información y Comunicación en Redes Móviles de incorporar en la página web de la EDUC información sobre los servicios de empleabilidad a disposición de los egresados.	Añadir en la página web de la EDUC un enlace al COIE, que es la Unidad que gestiona los servicios de empleabilidad de la UC.	EDUC	Curso 2022-23	Creación del enlace al COIE en la web de la EDUC (Sí/No).
2023-EDUC-13	Se detectan sistemáticamente errores en los datos estadísticos en la generación automática de las tablas 1 a 4 de renovación de la acreditación.	Solicitud al servicio de informática de modificación del método de cálculo de dichas tablas, estableciendo las fechas de inicio-fin de cada curso académico, adoptando la fecha de depósito para el cómputo y mejorando los datos del personal investigador y estancias de doctorandos.	EDUC y Servicio de Informática	Curso 2023-2024	<ul style="list-style-type: none"> • Envío de nuevos criterios al servicio de informática. • Implementación del nuevo método de cálculo en el programa de gestión.

CÓDIGO: Cada acción de mejora debe estar codificada con un identificador único que permita comprobar su trazabilidad a lo largo del tiempo. Año-CódigoCentro-CódigoTítulo-Nº.

INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO: Cada acción de mejora debe incluir uno o varios indicadores cuantitativos que permitan medir si se ha alcanzado el objetivo perseguido y la efectividad de la actuación. Estos indicadores serán objeto de seguimiento durante todo el ciclo de vida de la acción de mejora.

Tabla 14. Plan de mejoras del Programa de Doctorado.

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Contactar con los doctorandos de nuevo ingreso para conocer su grado de satisfacción en el método de asignación de directores y tutores	Reunión presencial con los doctorandos para conocer las causas que han motivado las valoraciones indicadas	Coordinador UC